MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Edelira, 11 de abril de 2018

Señores:
Empresa Neumáticos Itapúa de Carlos Ramón Fonseca Giménez con Ruc. : 1.869.101-3
Presente,

En nombre de la Municipalidad de EDELIRA, nos dirigimos a Ud. a los efectos de comunicarles de que su Empresa Neumáticos Itapúa ha sido adjudicado ganador por Contrato Directo Nº 03/18, para la ADQUISICION DE ADQUISICION DE CUBIERTAS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA.

Juan Aranmendia
Responsable de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICADO EN EL CORREO PARTICULAR